MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

ACTA SESION DEL CONCEJO MUNICIPAL

En Temuco, a 11 de Diciembre de 2012, siendo las 15:30 hrs. se da inicio a la sesión Ordinaria del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde don **MIGUEL BECKER ALVEAR,** con la presencia del Secretario Municipal, don JUAN ARANEDA NAVARRO, en su calidad de Ministro de Fe en las actuaciones municipales.

ASISTENCIA
SR. JUAN ACEITON V.
SR. RENE ARANEDA A.
SRA. SOLANGE CARMINE R.
SR. RICARDO CELIS A.
SR. PEDRO DURAN S.
SR. MARCELO LEON A.
SR. RODRIGO MOLINA M.
SR. ROBERTO NEIRA A.
SR. JAIME SALINAS M.
SR. HUGO VIDAL M.

T A B L A
1.- ACTA ANTERIOR
2.- CORRESPONDENCIA
3.- CUENTA DEL PRESIDENTE
4.- MATERIAS PENDIENTES
5.- MATERIAS NUEVAS
- INFORME DE COMISIONES

6.- AUDIENCIA PUBLICA
7.- VARIOS

1.- ACTA ANTERIOR

Se aprueban Actas de Sesiones de fecha 04 y 06 de Diciembre de 2012, sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA

No hay

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE

No hay

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE

El Sr. ALCALDE da cuenta de la Invitación de la Asociación Chilena de Municipalidades al XI Congreso Nacional de Alcalde y Concejales, a efectuarse entre el 08 y 11 de Enero del 2013, en Viña del Mar, invitando a participar de esta actividad.

Los Concejales presentes manifiestan su intención de concurrir a dicho evento, salvo el Sr. René Araneda quien confirmará posteriormente su participación.

4.- MATERIAS PENDIENTES

No hay

5.- MATERIAS NUEVAS

- INFORME DE COMISIONES

No hay

Se tratan directamente las siguientes materias:

Hace la presentación el Administrador Municipal, don Eduardo Castro.

PAVIMENTACION PARTICIPATIVA

Se solicita aprobar el compromiso de aporte para la ejecución de 35 proyectos de Comités de Pavimentación Participativa que postularon al 22° Llamado del Programa de Pavimentación, y la suscripción del respectivo Convenio con el Serviu para aquellos que resulten aprobados en dicha postulación. El monto de este compromiso, en el evento de aprobarse todos los proyectos asciende a $ 219.665.731.-

Ante consulta del Concejal Sr. CELIS si esta propuesta corresponde al total de las peticiones recepcionadas o si así no fuere cual es el criterio para priorizar éstas, se indica que básicamente es por la antigüedad del Comité y que esta presentación es una parte del total de los proyectos, porque aún hay muchos Comités que postulan sus pavimentos,

Sometida la propuesta al Concejo se aprueba por unanimidad.

POSTULACION AL FRIL

Se propone la postulación del Proyecto de Mejoramiento Alumbrado Público Diversos Loteos de Temuco, en 13 puntos ubicados en Costanera del Cautín (1), Labranza (4) y Pedro de Valdivia (8) al Fondo Regional de Iniciativas Locales (FRIL) proceso presupuestario 2012, por un total de $ 77.768.736.-

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

El Concejal Sr. VIDAL desea saber que cartera se ha levantado en Inversiones para Loteos Irregulares.

El Sr. Sánchez expresa que el Municipio en conjunto con la Agrupación de Loteos está trabajando el tema porque hay distintas situaciones y casos, por lo que se preparará una exposición al Concejo para entregar los antecedentes del tema.

La Concejala Sra. CARMINE se refiere a la aplicación de la normativa que dice relación con la factibilidad que los Municipios puedan hacer inversiones en Loteos Irregulares.

El Director Jurídico Sr. Fuentes señala que las calles y pasajes se entienden ahora como Bienes Nacionales de Uso Público y se pueden hacer Inversiones en ellos. Pero también se fija un plazo de 5 años para avanzar en la regularización de los Loteos.

El Sr, ALCALDE reitera la necesidad de seguir avanzando en el saneamiento de los 106 Loteos Irregulares existentes en la Comuna, fuera de los 29 que ahora están en condiciones para estos efectos.

El Concejal Sr. VIDAL agrega que durante el período anterior, en la Comisión Vivienda que presidió se analizo varias veces el tema y se propuso y logró formar un equipo de profesionales en el Municipio para trabajar en el saneamiento de loteos y materias afines.

El Sr. ALCALDE espera que en la nueva Comisión Vivienda se continúe en el análisis de esta importante materia y abordar en lo posible la totalidad de los Loteos Irregulares.

Sobre el tema la Concejala Sra. CARMINE indica que es la Unidad de Vivienda se está trabajando en crear los mecanismos para aplicar la ley y hacer las inversiones del caso.

El Concejal Sr. CELIS solicita la Cartera de Proyectos de Loteos Irregulares y la de Pavimentos Participativos.

Finalmente se somete la propuesta de aprobar la postulación del Proyecto de Mejoramiento de Alumbrado Público en diversos loteos de la Comuna por un total de $ 77.768.736.- al Fondo Regional de Iniciativas Locales, aprobándose por unanimidad.

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

MODIFICACION SUBVENCION

A petición del Concejal Sr. ACEITON, se solicita aprobar una modificación del destino especifico de la Subvención otorgada a la Asociación de Futbol Carlos Schneberger por la suma $ 10.000.000.- quedando como sigue:

ARBITRAJES	$ 7.950.000.-
ALIMENTACION	$ 950.000.-
PREMIOS	$ 1.100.000.-
TOTAL	$ 10.000.000.-

Se agrega que en la Sesión anterior se debió resolver esta petición, pero se traspapelo y por ello se presenta directamente.

Se intercambian opiniones sobre estas solicitudes de cambio de destino, en que se está haciendo costumbre efectuar modificaciones de Subvenciones, existiendo consenso en una mayor rigurosidad en el cumplimiento del destino de los recursos para el cual fueron solicitados.

Finalmente se somete y aprueba mayoritariamente el cambio solicitado, con el rechazo del Sr. Molina y la abstención del Sr. Celis, quien fundamente su voto señalando que por un tema procedimental se abstuvo, ya que prefiere analizar los temas en Comisión previamente.

6.- AUDIENCIA PUBLICA

No hay

7.- VARIOS

El Concejal Sr. NEIRA plantea que la Dideco busque simplificar el trámite para las personas que deberán gestionar las Fichas Sociales, para evitar que viajen a las Oficinas considerando que muchos son Adultos Mayores que se les hace difícil desplazarse.

El Concejal Sr. VIDAL señala que la actual normativa es mucho más exigente respecto del trámite de la Ficha Social, sin embargo se podría estudiar una forma para hacer más simple el trámite para quienes deben concurrir por obligación a realizar este trámite.

El Sr. ALCALDE expresa que el Director de Dideco tomará nota de esta sugerencia.

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

SEMAFORO

El Concejal Sr. LEON plantea requerimiento de vecinos del sector San Martin con Tiburcio Saavedra respecto de la necesidad de regularizar el funcionamiento de un Semáforo en esa intersección.

El Director de Tránsito señala que había un Semaforo provisorio colocado por la Empresa que realizan trabajos en el sector el que fue retirado. Por ello se coloco provisoriamente una baliza pero en el mes de Marzo se realizará el estudio para una solución definitiva en el lugar.

SEDE VECINAL PARQUE COSTANERA I

El Concejal Sr. CELIS plantea requerimiento de vecinos de ese sector para retomar varios trabajos de mejoramiento que están suspendidos y la factibilidad de instalar Máquinas de Ejercicios.

PAVIMENTO QUEBRADO

El Concejal Sr. CELIS señala que vecinos del sector de calle San Fernando con Colon, denunciaron el peligro que presenta el pavimento que se quebró producto de el calor, solicitando se adopten las acciones que correspondan para superar el problema.

PISCINA - IND

El Concejal Sr. CELIS solicita que la Administración interceda ante el IND para reparar la Piscina ubicada en el sector Ñielol, que lleva varias temporadas cerrada y muchos sectores requieren de su funcionamiento.

El Director de Planificación agrega que hay un diseño del proyecto de recuperación de esa piscina y que se está estudiando.

TRANSPORTE

El Concejal Sr. ACEITON expresa que hay muchos reclamos de Adultos Mayores respecto del Servicio de Transporte que se contrata, por el atraso en las salidas, la falta de voluntad en dejarlos en el lugar asignado o apurar el regreso. Sugiere se converse con los dueños de la Empresa que tiene el contrato para mejorar esta servicio.

JJ.VV. MAESTRANZA

El Concejal Sr. ACEITON señala que en el terreno donde se ubica la Sede de la JJ.VV. Maestranza funciona también las Instalaciones del Club Rayuela San Lorenzo y del Club Unión Deportivo.

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

El nuevo Directorio de la JJ.VV. les solicitó a estas 2 últimas Organizaciones retirarse del lugar, por lo que plantea que la Dideco se constituya en el lugar y revise esta situación para buscar una solución armónica entre las Organizaciones.

SEMAFORO

El Concejal Sr. VIDAL señala también la preocupación del Sr. León respecto de la necesidad del Semaforo en Tiburcio Saavedra, agregando que los principales usuarios son Adultos Mayores, solicitando agilizar una solución previa para el lugar.

FERIA PINTO

Solicita el Sr. VIDAL también agendar en Tabla a la brevedad las solicitudes de Audiencia de 2 Agrupaciones de Pequeños Hortaliceros del sector Feria Pinto.

JJ.VV. LAS QUILAS

El Concejal Sr. VIDAL solicita dar prioridad a su solicitud de la JJ.VV. Las Quilas sobre mejoramiento de veredas, dada la antigüedad del sector y que los vecinos son Adultos Mayores principalmente,

ARRIENDO DE BUSES

El Concejal Sr. VIDAL reitera informe que solicitó sobre presupuesto para arriendo de Buses, dada la respuesta negativa que entregó el Director de Dideco, a 2 Organizaciones con el argumento que no existía presupuesto para ello.

Sobre el tema, el Director de Control Sr. Concha expresa que dio respuesta al requerimiento y debe corroborar que no existía saldo presupuestario a la fecha de la solicitud del recurso.

El Sr. VIDAL deja constancia que la solicitud de la Organización es anterior a la suplementación que el Concejo aprobó para esos efectos y algo no calza en la información.

COLEGIO LABRANZA

El Concejal Sr. SALINAS se refiere a las reiteradas denuncias sobre la Directores del Colegio Municipal de Labranza, con la pérdida gradual de matriculas y problemas con docentes, padres y apoderados y presuntas irregularidades en la Administración de los recursos, plateando la necesidad de una Auditoria para esclarecer la situación y tomar medidas respecto de ese cargo, para volver a restablecer el buen funcionamiento de dicho Establecimiento.

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

INTERNADOS

El Concejal Sr. SALINAS solicita se revise el mecanismo de préstamo de Internados, ya que tiene antecedentes sobre cobros a las Instituciones que los solicitan para horas extras de personal que a cargo de dichos locales.

BOX

El Concejal Sr. SALINAS reitera la necesidad de apoyar el Box, que ha quedado atrás, según expresa, del apoyo municipal, considerando que hay muchos que practican esta actividad deportiva como también muchos seguidores, existiendo 3 Clubes en la ciudad que requieren de un Gimnasio para la práctica boxeril.

INTERNADOS

El Sr. Patricio Solano explica que los Internados son en primer término para los alumnos del Sistema, sin embargo se facilitan a terceros y el personal no tiene días libres y trabajan de lunes a lunes. Se converso con ellos que para no tener ese gasto, las horas extras les sean compensadas con unos $ 10.000.- que se les cobraría a quienes soliciten los locales, pero de acuerdo a la denuncia que se hizo, se cobró $ 100.000.- a una delegación.

Por ello se preparó una normativa que se enviará a Jurídico para su revisión, destinada a reglamentar este mecanismo.

El Director Jurídico agrega que de acuerdo a los antecedentes los hechos configuran alguna responsabilidad administrativa por lo que corresponde realizar un proceso sumarial.

El Sr. ALCALDE reitera la instrucción de un Sumario para establecer las responsabilidades administrativas del caso.

ARBOLES PELIGROSOS

El Concejal Sr. DURAN da cuenta del peligro que presentan arboles que alcanzan la red de alta tensión en el sector del Km., 12, por Pedro de Valdivia, para hacer las gestiones con la Empresa correspondiente.

TENIS FUTURO

El Concejal Sr. DURAN destaca esta actividad deportiva, sugiriendo considerar el mejoramiento de Baños y Camarines del sector Canchas de Tenis en el Parque Estadio para futuras actividades masivas en el Parque Estadio Municipal. También considerar un mejoramiento de la infraestructura del Gimnasio de calle San Martin como de la implementación, para apoyar el deporte de alto rendimiento principalmente.

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

SUBVENCION

El Concejal Sr. MOLINA fundamenta su votación respecto al rechazo de la modificación de Subvención, dado que desconoce los antecedentes de su otorgamiento y comparte el criterio de un análisis previo de los temas para mejor resolver.

SEMAFORO

También el Sr. MOLINA señala compartir la necesidad de un semáforo que reúna las condiciones técnicas para el sector de calle Tiburcio Saavedra.

DIDECO

El Concejal Sr. MOLINA señala que durante la campaña recibió muchas quejas de Adultos Mayores respecto a las dificultades para acceder a estas Oficinas, planteando estudiar el mejoramiento de ese problema, sobre todo que no tengan que subir tres pisos.

CANCHAS DE TENIS

Finalmente el Sr. MOLINA plantea la conveniencia de que existan algunas Canchas de Tenis techadas en el Parque Estadio Municipal, considerando el problema climático de la zona.

JUVENTUD

La Concejala Sra. CARMINE plantea la necesidad de potenciar el apoyo hacia la Juventud, a través de una Oficina Municipal con programas en Convenios con Empresas para orientarlos en prácticas y futuro laboral principalmente.

PLAN REGULADOR

La Concejala Sra. CARMINE solicita los antecedentes respecto del estudio de modificación del Plan Regulador, para conocimiento dada su calidad de Presidente de la Comisión Vivienda.

COMISIONES

Plantea también la Sra. CARMINE oficializar la constitución de las Comisiones de Trabajo del Concejo para los efectos de iniciar el trabajo formalmente.

VENDEDORES DE SOPAIPILLAS

La Concejala Sra. CARMINE plantea su preocupación por este grupo de trabajadores desconociendo su real situación respecto a las autorizaciones como al de la infraestructura, solicitando información de cómo se abordará la solución para ellas.

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

JUVENTUD

El Concejal Sr. NEIRA comparte la preocupación de la Sra. Solange sobre la necesidad de potenciar algún programa para la Juventud, expresando que está la idea de retomar una propuesta anterior que se presentó en el Concejo sobre el tema.

El Sr. ALCALDE expresa estar totalmente disponible para abordar este y otros temas que se han planteando y trabajar en una buena armonía para el desarrollo local.

VENDEDORES SOPAIPILLAS

Ante consulta del Sr. CELIS respecto a cuál es la política del Municipio respecto de este tema, el Sr. Administrador Municipal Sr. Castro expresa que después de una serie de reuniones con personeros de Intendencia y de Salud, se llegó a un acuerdo de hacer un catastro de este grupo para conocer el número real, y se está preparando una zonificación con consulta a los vecinos.

El Concejal Sr. CELIS estima que se deberán analizar los standars de exigencia para que exista claridad tanto con la autoridad como en los interesados, porque este comercio continuará y es necesario normarlo.

El Sr. ACALDE expresa que se oficiará a la Seremi de Salud respecto del tema.

El Concejal Sr. VIDAL expresa que este tema no es nuevo y se han planteado varias sugerencias anteriores, para no seguir insistiendo en lo mismo, reiterando que no hay una mesa de trabajo para clarificar los procedimientos y resolver el tema en definitiva.

El Concejal Sr. ARANEDA se refiere a acuerdos entre Indap y Salud con los fabricantes de quesos, que puede servir de modelo en este caso para buscar acuerdos.

AREA VERDE

El Concejal Sr. ARANEDA plantea preocupación de vecinos de calle Recreo y Quinteros por recuperar un espacio destinado a área verde que se perdió con una construcción en el lugar y quedó el espacio para ello.

SEMAFORO

El Concejal Sr. ARANEDA plantea preocupación de vecinos de calle Dreves con O’higgins para contar con un semáforo en el sector para cruzar la arteria con seguridad.

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

El Sr. ALCALDE dispone que el Director de Tránsito tome nota del requerimiento.

EXPOSICIONES DE LOS CONCEJALES

El Sr, ALCALDE expresa que por cada una de las intervenciones que hacen los Sres. Concejales en las Sesiones toma nota la Srta. Scarlett, Sres. Directores, el Secretario de Actas y también el Secretario Municipal y el Alcalde, de manera que se puede hacer el seguimiento de los temas.

COMISIONES

Seguidamente se oficializa la composición de las Comisiones de Trabajo, quedando como sigue:

COMISION ADMINISTRACION Y FINANZAS

PRESIDENTE	SR. RICARDO CELIS ARAYA
INTEGRANTES	SR. JAIME SALINAS MANSILLA
	SR. JUAN ACEITON VASQUEZ
	SR. PEDRO DURAN SANHUEZA
	SR. HUGO VIDAL MERINO

COMISION SALUD, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOCIAL

PRESIDENTE	SR. RODRIGO MOLINA MAGOFKE
INTEGRANTES	SR. RICARDO CELIS ARAYA
	SR. JUAN ACEITON VASQUEZ

COMISION VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y RURAL

PRESIDENTA	SRA. SOLANGE CARMINE ROJAS
INTEGRANTES	SR. HUGO VIDAL MERINO
	SR. RODRIGO MOLINA MAGOFKE
	SR. RENE ARANEDA AMIGO

COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES

PRESIDENTE	SR. PEDRO DURAN SANHUEZA
INTEGRANTES	SR. ROBERTO NEIRA ABURTO
	SR. MARCELO LEON ACEVEDO
	SR. JAIME SALINAS MANSILLA

COMISION SEGURIDAD CIUDADANA

PRESIDENTE	SR. RENE ARANEDA AMIGO
INTEGRANTES	SR. ROBERTO NEIRA ABURTO
	SRA SOLANGE CARMINE ROJAS
	SR. JAIME SALINAS MANSILLA

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

LOCATARIOS MERCADO MUNICIPAL

El Concejal Sr. CELIS se refiere a la petición de fiscalización respecto de la contaminación acústica en el entorno del Mercado Municipal, solicitud que apoya.

SESION EXTRAORDINARIA

Finalmente se acuerda realizar una Sesión Extraordinaria el Viernes 14, a las 12:30 hrs. para aprobar el Presupuesto Municipal 2013.

Siendo las 16:50 hrs. se levanta la sesión.

DAT/jso.